

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

**17** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de «Servicio para el transporte de los participantes en las competiciones “Madrid Comunidad Olímpica” y “Campeonatos escolares de los IES”, en el curso 2010-2011».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 03-AT-00026.2/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio para el transporte de los participantes en las competiciones “Madrid Comunidad Olímpica” y “Campeonatos Escolares de los IES” en el curso 2010-2011.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 448.152 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.880 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
  - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - d) Teléfono: 917 208 353.
  - e) Telefax: 917 208 256.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de junio de 2010.
  - g) Horario: Hasta las catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo R, subgrupo 1, categoría C.
  - b) Otros requisitos:
    - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

Acreditación de la solvencia económica y financiera. Apartado c), artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que disponga de las referencias de dicho volumen de ingresos.

Criterios de selección: Se acreditará, mediante declaración, una facturación mínima anual, en los últimos tres años, de 300.000 euros en el ámbito de actividad del objeto del contrato (transporte de viajeros por carretera).

Solvencia técnica o profesional. Apartado a), artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Se acreditarán mediante certificados de buena ejecución al menos tres servicios efectuados en los últimos tres años en la actividad de transporte de viajeros por carretera.

8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 2010.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
    - 2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4.º Horario: De nueve a catorce.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, primera planta.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 15 de junio de 2010.
  - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 27 de abril de 2010.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

En Madrid, a 20 de abril de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/2.127/10)